

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

*Resolución de 8 de abril de 2024, de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se publica el Convenio entre la Universidad de Málaga y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.*

Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, por la que se publica Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Málaga y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Con fecha 15 de marzo de 2024, se ha suscrito Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Málaga y la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48.8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La documentación correspondiente al Convenio referenciado se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/transparencia/contratos-convenios/convenios/detalle/494548.html>

Sevilla, 8 de abril de 2024.- El Director Gerente, José Carlos Álvarez Martín.